

**El Coleccionismo de
artes decorativas en España
en el cambio de siglo**
(Finales del S. XIX-Principios del S. XX)

Editores:
Victoria Ramírez Ruiz y
Abraham Rubio Celada



TOMO I

**El coleccionismo de artes decorativas en
España en el cambio de siglo
(Finales del s. XIX - Principios del s. XX).**

**Victoria Ramírez Ruiz y Abraham Rubio
Celada (eds.)**

Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte
y Asociación de Amigos del Museo Nacional de
Artes Decorativas, 2022

686 pp, 2 tomos

ISBN: 978-84-8181-820-8

Pedro J. Martínez Plaza

Museo del Prado, Madrid

Este libro, editado por Victoria Ramírez Ruiz y Abraham Rubio Celada, está dividido en dos tomos y fue publicado en 2022. Recoge la práctica totalidad de las comunicaciones presentadas en el I Congreso Nacional de Artes Decorativas que el Museo Nacional de Artes Decorativas había celebrado en noviembre de 2021. Teniendo en cuenta los plazos que habitualmente se manejan para la publicación de las actas de congresos -el proceso se dilata a menudo durante años- resulta meritoria la prontitud con que estas han visto la luz, así como su resultado, que demuestra la gran ambición con que se preparó este congreso durante los difíciles tiempos de la pandemia. Sus 33 artículos (16 en el primer tomo y 17 en el segundo) suponen una aportación de primer orden para el coleccionismo de artes decorativas durante la Restauración en España, que es el periodo y el ámbito geográfico que abarcan la mayoría de aquellos. Este libro viene a sumarse así a otros recientes, como el de Ana Cabrera Lafuente y Lesley E. Miller (*Collecting Spain. Coleccionismo de Artes Decorativas españolas en Gran Bretaña y España*, Madrid, Polifemo, 2022) -centrado sobre todo en el interés anglosajón por las piezas procedentes de España- y a las diferentes publicaciones que desde 2013 han ido editando Bonaventura Bassegoda i Hugas e Ignasi Doménech Vives, en las cuales muchos artículos abordaban el estudio del coleccionismo y mercado de artes decorativas, aunque centrados en Cataluña.

Las contribuciones de este libro se han visto beneficiadas, sin duda, por la generosidad en cuanto a la extensión de las mismas, que contrasta con las restricciones dolorosamente

habituales en la gran mayoría de libros de actas, donde los textos deben ajustarse a un máximo de palabras muy limitado. A lo largo de ambos tomos se suceden artículos con diversos enfoques y perspectivas, centrados bien de manera específica en algunas artes decorativas, bien en determinados coleccionistas particulares o instituciones.

La cerámica y porcelana y las tapicerías y textiles tienen un protagonismo especial. Así, respecto a lo primero, encontramos hasta seis artículos centrados en una u otra, tanto española como extranjera. A la cerámica se dedican tres artículos. El de Jaume Coll Conesa (tomo I, 161-190) se centra en la loza dorada y en la azulejería de fabricación valenciana y en el interés que despertaron en el coleccionismo nacional e internacional. Por el contrario, Carsten Plätzer (tomo I, 191-212) pone el acento únicamente en este segundo ámbito, en concreto en la llegada a los museos alemanes (como el Museum Flokwang, de Essen) de alicatados y azulejos de diferentes cronologías y centros productores de España. Ángel Sánchez Cabezudo (tomo I, 259-271) analiza el interés nacional y extranjero por la cerámica de Talavera, identificando a sus principales coleccionistas. Alba Carballeira Cerdán (tomo II, 25-39) pone el foco en el gusto por la porcelana francesa, que caracterizó a buena parte de la nueva nobleza a finales del siglo XIX, como señala brevemente, ya que se centra de forma exclusiva en el protagonismo que las piezas de Sèvres tuvieron en el palacio de los Marqueses de Linares en Madrid. Otros dos autores abordan la cerámica y porcelana orientales, tanto china como japonesa, a través de su presencia en la isla de Cuba desde el siglo XVIII (Juan Carlos du Bouchet de la Figuera, tomo II, 53-67) y en la colección de Manuel Gómez Moreno (José Matasanz del Barrio, tomo II, 119-131). Este último artículo se dedica sobre todo a la catalogación de las piezas, modalidad seguida también por otros textos, como se verá.

De los tapices se ocupan Victoria Ramírez (tomo I, 13-38) y Margarita García Calvo. Ramírez realiza una exhaustiva recopilación de los tapices atesorados por la nobleza, prestando también atención a determinados casos de fuera de Madrid, como el ejemplo de Guendulain, y a los nuevos coleccionistas, como el marqués de Viana, quien al cabo también tenía bienes en otras posesiones. Por el contrario, García Calvo (tomo I, pp. 231-226) se centra en las tapicerías de la casa ducal de Medina Sidonia. Laura Rodríguez Peinado (tomo II, pp. 165-181) reconstruye la llegada de los textiles coptos al Museo Arqueológico Nacional y al Museo Nacional de Artes Decorativas, y además da a conocer tres fragmentos inéditos en el Museo Sorolla. Finalmente, el texto de José Matasanz del Barrio (tomo II, 149-163) elige como tema el envío de una capa pluvial y tres tapices de la catedral de Burgos a la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las artes del metal tienen también un peso específico, pues a ellas se dedican cinco artículos: dos a platería, uno a orfebrería, otro a las armaduras y uno más a rejería. Los primeros adoptan la forma de catalogación: Francisco Javier Montalvo Martín (tomo I, 227-248) da a conocer algunas piezas inéditas adquiridas entre 1922 y 1959 por el Instituto Valencia de Don Juan (Madrid) y lo acompaña de un profundo análisis de la documentación existente en el archivo de la institución. Con similar metodología, aunque basándose en este caso en la prensa escrita, Ana Pérez Varela (tomo II, 183-202) estudia diferentes piezas de platería realizadas en Santiago de Compostela y dispersas hoy por iglesias y museos. Del mismo modo, Nuria Lázaro Milla (tomo I, 307-331) realiza una catalogación de los diseños de orfebrería realizados por Julio Bustos y González del Valle. Muy exhaustivo es el trabajo

de Raúl Romero Medina (tomo I, 273-305), quien da continuación aquí a sus investigaciones sobre la armería de los Medinaceli y profundiza en la formación de la misma; para ello ha acudido al Archivo de la Guerra del Instituto del Patrimonio Cultural de España, que, como bien demuestra, resulta de gran interés para las investigaciones en las artes decorativas. Por último, Herbert González Zyma (tomo I, 333-359), en su estudio sobre las rejerías españolas y otros trabajos de forja, pone el foco en otros coleccionistas y museos que atesoraron este tipo de objetos y que son menos conocidos que el Cau Ferrat (Sitges), del que se han ocupado ya otros especialistas con anterioridad.

Frente a la abundancia de estudios sobre textiles, cerámica y porcelana y metalistería, solo hay un artículo centrado en el mobiliario, y de forma específica en los muebles diseñados por Antonio Gaudí. El texto de Antonio Sama García (II, 203-227) presenta también el valor de abordar el asunto de las falsificaciones o atribuciones erróneas, cuyo análisis siempre comporta una dificultad añadida, de ahí que su estudio no sea tan frecuente como quizá debería, ya sea en el mobiliario o en otras artes.

El texto de Félix de la Fuente Andrés (tomo I, pp. 131-160) pone de relieve la importancia de los guadamecés, un asunto del que apenas existen investigaciones recientes en España pero que, como queda demostrado, formaba parte del interés coleccionista desde las últimas décadas del siglo XIX. Del mismo modo, Santiago Sáenz Samaniego (tomo I, 359-371) ofrece una primera aproximación, muy novedosa, sobre un aspecto vinculado al coleccionismo fotográfico del que apenas hay estudios en español y que se relaciona con la forma en que las imágenes fotográficas se mostraban y atesoraban.

Otros artículos están dedicados al papel que determinados coleccionistas, comerciantes, eruditos e instituciones desempeñaron en la formación del gusto hacia las artes decorativas. Así, Alfonso Pleguezuelo Hernández (tomo I, pp. 39-66) se centra en la figura de José Gestoso: el estudio de la correspondencia en la Biblioteca Capitulare y Colombina de Sevilla le permite trazar una red clientelar en la que encontramos nuevas noticias sobre coleccionistas como Ramón de Errazu, conocido sobre todo por sus gustos pictóricos. Abraham Rubio Celada (tomo I, pp. 99-128) ofrece una visión retrospectiva del interés de Eusebio, Plácido, Daniel e Ignacio Zuloaga por la cerámica y el vidrio, especialmente, acudiendo para ello a los archivos familiares. Inmaculada Socas Batet (tomo I, pp. 249-257) ofrece una aproximación general a la presencia de las artes decorativas en la colección de Pablo Bosch Barrau y Eva María Ramos Frenco (tomo II, 85-104) hace lo mismo en la de Trinidad Von Scholtz-Hermensdorff, conocida como la duquesa de Parcent. A esta se dedica también el artículo de Ángel Peña Martín (tomo II, 271-283), centrado en su belén napolitano, el cual nos recuerda el enorme peso que el belénismo ha tenido en la historia del Museo Nacional de Artes Decorativas y de otras instituciones culturales. A lo largo de estos y otros artículos sobresalen diferentes figuras, en su mayoría intermediarios, de cuya relevancia se da cuenta también, aunque de forma breve, y que, en determinados casos, bien merecerían una investigación exhaustiva. Así sucede con Anastasio Páramo, cuya figura emerge con fuerza en los textos de Félix de la Fuente, Ángel Sánchez Cabezano y Laura Rodríguez Peinado, y José Ignacio Miró, que también vendió pinturas a numerosos coleccionistas y al que aquí cita Jaume Coll Conesa como proveedor de cerámica. Junto a Páramo y

Miró sobresalen las figuras de Charles Davillier y Guillermo de Osma, ya bien conocidas y cuyos archivos particulares han servido de fuente a algunos de los investigadores participantes en el libro.

Las colecciones atesoradas por determinados artistas cuentan en estos dos tomos con un lugar destacado, pues a ellas se dedican tres artículos. María Roca Cabrera (tomo II, 105-118) se centra en Mariano Fortuny y Marsal y estudia a algunos de los compradores de la subasta póstuma de sus bienes en Roma; los otros dos textos ofrecen una aproximación más general. El de Paloma Rodera Martínez (tomo II, 41-51) supone un breve recorrido por esta práctica, aludiendo a los ejemplos de Sorolla, Dalí o Picasso. El de Pablo Sánchez Izquierdo (tomo II, 257-270) analiza los de Lorenzo Pericás Ferrer, Lorenzo Casanova Ruiz y Heliodoro Guillén Pedemonti, todos ellos radicados en Alicante a través de diferentes fotografías del archivo de la Diputación Provincial.

El destino de muchas de estas colecciones, o al menos de una parte, ha acabado siendo una institución, normalmente pública, como en el caso de la Armería de Medinaceli (hoy en el Museo del Ejército). De ahí que estas también tengan su propio lugar en el libro. Leticia Azcue (tomo I, 67-98) ofrece una visión general sobre algunas formas de ingreso de determinados conjuntos de artes decorativas en el Museo del Prado y el Museo de Arte Moderno. Antonio Bellido Blanco (tomo II, 13-24) plantea, en cambio, un panorama muy exhaustivo sobre el papel que la iniciativa privada tuvo -a través de numerosas donaciones de objetos de diversa naturaleza- en el Museo Arqueológico de Valladolid. Francisco J. Martín López (tomo II, 69-83) pone el acento en el protagonismo de los particulares, aunque en este caso vinculado a la configuración del patrimonio de la Hermandad de la Divina Pastora de Sevilla. A este mismo enfoque obedecen también otros dos artículos: Valentina Pérez Ortiz (tomo II, 133-148) estudia una selección de carteles del Museu de la Garrotxa de Olot (Girona) y, del mismo modo, Susana Herreras Sala, Marta Luisa Vázquez de Gredos, Antonio Sánchez, Rafael Garay, Juan José Tormo y Miguel López (tomo II, 229-242) tratan, de forma somera, parte de la colección de Escola d'Art i Superior de Disseny de València.

Algunos de esos artículos, sobre todo el de Bellido Blanco, subrayan el papel de la burguesía, o de la nueva nobleza, pues, al cabo, ellos han ostentado gran parte del protagonismo en la formación de nuevas colecciones desde principios del siglo XIX. No obstante, la vieja nobleza y la corona también jugaron su propio papel. Así lo subraya Amelia Aranda Huete (tomo I, 373-399), quien no solo destaca la labor de Isabel II y Francisco de Asís en las adquisiciones de relojes sino también el cambio de gusto que se produce posteriormente en el seno de la Corte española. Enric-Eduard Giménez Sanllehí (tomo II, 243-256) parte también del coleccionismo regio, aunque su perspectiva está más centrada en las *period rooms* y las Exposiciones internacionales y retrospectivas. En estos dos últimos ámbitos de investigación se han producido también recientes publicaciones vinculadas igualmente a las artes decorativas, al igual que en el asociacionismo. Tanto este fenómeno como el de las exposiciones históricas poseen un gran potencial para futuros análisis, similar al de algunos de los temas abordados a lo largo de los dos tomos, de los cuales muchos de estos artículos pueden constituir un buen punto de partida de ulteriores estudios.